



BOLETIN INFORMATIVO

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RESTAURACION SE REGOCIJA AL CELEBRAR EL 130 ANIVERSARIO DE SU MUNICIPALIDAD 23/06/2022



Orgullosos de pertenecer al Municipio de Restauración y felices porque hoy cumple 130 aniversario.

La fundación de Restauración se remonta al año 1882, cuando los oficiales Lilisistas: Sotero Blanc, Pablo Reyes y Eusebio Gómez expulsaron el reducto militar haitiano que se encontraba establecido en la zona, e izaron la bandera dominicana, sellando así la recuperación de esta comunidad. Un año después, el Gral. Sotero Blanc sugiere al entonces presidente Ulises Heureaux [Lilís], bautizar el lugar con el nombre de Puesto Cantonal de Restauración.

Desde ese momento se le denominó así al nuevo cantón, jurisdicción en ese entonces de la provincia de Monte Cristi, segunda capital de la nación en aquel momento.

El 23 de junio de 1892, mediante el decreto No.31/92 del presidente Ulises Heureaux [Lilís], Restauración es elevado a la categoría de Común [Municipio]. Restauración fue el primer municipio de la provincia de Dajabón, creada en el año 1938 a través de la Ley 1521 del 20 de junio de ese año.



BOLETIN INFORMATIVO

Av. San José #51, Restauración, Dajabón, Rep. Dom.

Teléfono: **(809) 258-4186**

Correo: **Ayuntamiento_Rest@hotmail.com**